

# CONGRESO OBRERO

## Valiente Adhesión

### DEL OBRERISMO DE DAGUA

El «Grupo Municipal de Obreros y Agricultores Pobres», se adhiere al concepto de nuestros camaradas de la capital del Valle, que «SOLO ES CONGRESO OBRERO NACIONAL la entidad que se integre de trabajadores manuales y de obreros intelectuales firmemente aliados en la convicción de la lucha reivindicadora de las clases oprimidas».

A este Congreso Obrero Nacional no deben ir los peones de la burguesía; a donde deben asistir éstos es al Congreso Católico, que se reunirá en la misma capital de la República con la presidencia honoraria del General Ospina y el Arzobispo Primado de Colombia.

Dagua, julio 6 de 1925.

Salvador Barbosa, Pablo Vargas, Alfonso Idrobo, Medardo Daravifia, Teófilo Vaca, Vicente Salinas Z., Cenón Solano O., Anibal Perea, Urbano Alegría, Francisco Sierra, Ernesto Payán, Francisco Alomía, Honorio Pérez, Miguel Saa, Gabriel Pastrana, Cenón Muñoz, José M. Valencia, Andrés Sabogal, Luis Cairazco, Isaac Muñoz, Francisco Sabogal, Miguel A. Correa, Isauro Díaz, Francisco Murillo, Virgilio Barbosa, Benjamín Rueda E.

#### El Suboficial

Félix A. Castro, nos hace revelaciones de grande importancia que por falta de espacio no publicamos hoy. En el próximo número daremos a nuestros lectores una verdadera relación de la vida de tan revolucionario compañero nuestro.

#### En Pichindé

fué devorada por las llamas la casa de los señores Collazos, dejando en la más solemne miseria una familia de trabajadores. Deploramos esta fatalidad y les recomendamos a los compañeros de aquella región les ayuden a levantar su techo.

#### Antonio Ibarbo

es el nombre de un estimado compañero, víctima de un feroz capataz que desempeña el puesto de jefe de Estación en Cali, quien con su despotismo regañón formó cuestión de estado el cupo de pasajeros de un tren, haciendo perder el pasaje a un honrado trabajador que salía con su digna familia.

#### El próximo No.

circulará el 20 de Julio como edición extraordinaria.

### Continuación de firmas de los obreros de Cali

Antonio M. Jaramillo R., Gonzalo García, José B. Cortés, Julio Orozco, Dionisio Méndez, Vicente Méndez B., Alfredo Paz, Eloy Cruz C., Enrique Ramírez C., Francisco A. Barona, Antonio C. Cardoso, Rafael Salamanca S., Jesús Gómez E., Benjamín Pérez, Lisímaco Espinosa, Miguel Angel Candelo, Bernardo Collazos, Heliodoro Núñez A., Pedro López A., Tulio Arango, Ignacio Suárez, Miguel Vega C., Antonio Pérez, Andrés Anaya, Evaristo Campo E., Alfonso Medraño R., J. Ramón Núñez Z., Benito Castro, Ricardo Sandoval Z.

(Los obreros dignos, de conciencia altiva que quieran firmar la manifestación en que se desconoce al Congreso Católico que quiere usurparse el sagrado título de OBRERO, deben acercarse a la oficina de este periódico a consignar sus firmas).

#### Nos visite

procedente de Pradera, nuestro distinguido camarada y colaborador Miguel A. Quintero, Presidente del Directorio Socialista Municipal de aquella población, a quien nos complace saludar deseándole grata estada en esta localidad. Es el camarada Quintero un abnegado luchador de las ideas que laboran en favor de la clase proletaria; en la floreciente Pradera ha logrado encausar formidablemente la opinión entre obreros y agricultores, hasta formar un núcleo de convencidos que están dispuestos a todo sacrificio por los nobles ideales.

#### También

estuvo el domingo último y regresó a la misma población de Pradera, el estimable camarada Lisímaco Espinosa, otra valiosa unidad del Socialismo de ese lugar.

#### El obrero albañil

Marcos Reyes, caleño, cuya reputación nadie tiene derecho a enturbiar, ha sido reducido a la cárcel arbitrariamente, por cuyo atropello protestamos de la manera más enérgica. Marcos Reyes se pone anteojos para favorecer sus ojos de la cal, y llevaba puesta una ruana blanca, en momentos que se dirigía a su hogar, cuando fue detenido por la Policía y conducido a la sombra, alegando ser un vago puesto que se pone anteojos y ruana blanca. Llamamos la atención a los obreros para que presenten un memorial y saquen este honrado trabajador que purga la condena de cuarenta días por el delito de parecer perro en los anteojos y en la ruana.

## El Alcalde de Jamundí

### MERECE LAS CADENAS DEL PRESIDIARIO !!

Cuatro hermanos de apellido Giraldo, honrados trabajadores, de conducta ejemplar, han tomado en arrendamiento un terreno por el cual pagan un arriendo tan crecido, que lo fue de 70 pesos mensuales en el lapso de cuatro años. En dichos terrenos están montando una mina de oro en la cual llevan invertido su personal esfuerzo y una gruesa suma de dinero.

En los terrenos citados tienen sus labranzas muchos agricultores en calidad de terrazgueros. Como se ve, son subarrendatarios de los señores Giraldos. Estos mineros valerosos, que con sus brazos amasan las rocas para extraerles el preciado metal, y que viven metidos en los socavones como verdaderos nibelungos ocultos en la obscuridad del laberinto, han dado a los agricultores derechos y prerrogativas que antes no tuvieron, concediéndoles lavar oro en su empresa y rebajándoles el arrendamiento de la tierra hasta donde se lo permite el propietario, porque ellos saben de las amarguras de ganar el pan con el sudor de la frente.

Pero, el atraso, y el vicio adoptado por sistema, surcados al instinto selvático de aquellos moradores sin conciencia de los derechos y deberes del hombre, hicieron evidente el humano principio de que «más fácil perdona el ignorante una ofensa que un beneficio», y fue cuando premeditaron asesinar a los Giraldos, para lo cual se apostaron en determinado lugar el domingo último en espera de don Marco Julio, a quien le cayeron armados de machete, no menos de 30 cobardes pandilleros, asestándole varias heridas que le dejaron en el más espantoso desangre. Este herido

valeroso regresó a Jamundí a poner el denuncia, y se halló que el Alcalde estaba embriagado y se negó a oírlo, por lo cual se vió en la necesidad de acudir al señor Juez, honorable y digno caballero, quien recibió como verdadero sacerdote de la Justicia, el reclamo que un ciudadano de Colombia hacía ante la ley.

En momentos que Giraldo formulaba el denuncia ante el señor Juez, se llegaron los bandidos que perseguían la víctima para ultimarla, y alentados por el Alcalde borracho, intentaron dar remate al herido. Fue preciso la enérgica intervención del señor Juez, para que tan bárbaro Alcalde no hiciera cometer un crimen abominable !!

Personas conscientes de la noble población de Jamundí, rodearon al herido, mientras los hermanos de Giraldo llegaron a ponerse al frente de la situación.

Los señores Giraldos denunciaron el procedimiento del Alcalde ante el señor Gobernador telegráficamente, pero, contra lo aconsejado por la prudencia, este mandatario dio traslado de tal despacho al propio Alcalde acusado! Entonces los Giraldos elevaron memorial ante el Juez para pedirle certificación sobre la mencionada actitud del brutal mandatario, y con ese documento acusador se vinieron en persona a presentarse ante la primera autoridad departamental.

El señor Gobernador verá si destituye ese empleado malvado, ya que es una verdadera amenaza para los ciudadanos, y, si es verdad que las autoridades en Colombia están instituidas para velar por las personas, sus honras y sus bienes, debe castigar severamente la perversidad de tan vergonzoso descrédito del Gobierno.

#### Don Reparato Porras

Lamentamos muy sinceramente la desaparición de tan distinguido obrero de la ciudad y enviamos a sus deudos nuestra expresión de pesar.

## INVITACION

El infrascrito Gerente de la COOPERATIVA OBRERA DE COMERCIO, invita a todas las personas que hayan suscrito acciones en dicha Sociedad, como también a todos los obreros que deseen suscribirlas, a la reunión de la Asamblea de accionistas que tendrá lugar el martes 14 del presente en el Salón de la Sociedad de Alarifes, a las 7 p. m. Se advierte que la Cooperativa será formada por obreros de todas las profesiones.

Cali, Julio 11 de 1925.

Absalón Mazuera P.